



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 02Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

San Martín de Porres, 24 de junio de 2024.

OFICIO MÚLTIPLE N° 00179-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR- AGEBRE

Sr(a).

**Directores (as) de las instituciones educativas de la UGEL 02 nivel secundaria
Presente. -**

Asunto: Convocatoria para la inscripción al Plan de Fortalecimiento de capacidades de los docentes de Ciencias Sociales del quinto grado de Educación Secundaria.

Referencia: RDR N° 876-2024-DRELM
Oficio Múltiple N° 00371-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de referencia, por medio del cual la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y la Universidad de Lima, en coordinación con las siete (07) UGEL, en el marco de la "Escuela de la Confianza", convoca a docentes de ciencias sociales del quinto grado de educación secundaria para participar en el Plan de 'Fortalecimiento de capacidades en la competencia "Gestiona responsablemente los recursos económicos" actividad a desarrollarse durante 8 semanas de manera presencial en el horario y cronograma siguiente:

Grupo	día	Hora	Cronograma
Grupo 1	Martes	6 pm. a 9 pm.	Del 25 de junio al 13 de agosto
Grupo 2	Miércoles	6 pm. a 9 pm.	Del 26 de junio al 14 de agosto
Grupo 3	Jueves	6 pm. a 9 pm.	Del 27 de junio al 15 de agosto
Grupo 4	Sábado	8 am a 11 am	Recuperación (cupó limitado a 30 personas)

En este propósito, le alcanzamos el link para la inscripción y la encuesta a completar:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeykjtBMy21Uflwzmr2XH96Wjtl4e2FnrBw0g3HfohcXKxQ/viewform?usp=sf_link

El Plan de fortalecimiento de capacidades culmina con la certificación por 120 horas.
Para las consultas con Rosa Quispe al número de celular 941389369, al correo electrónico:
rosaquispe25@gmail.com.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,
(Firmado digitalmente)
Dra. KETTY PALMIR ZARATE ALIAGA
Jefa(e) del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02

(*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2024, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°00111 de fecha 12 de enero del año en curso.
KPZA/J(e)AGEBRE
EEHL/EAGEBRE

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2024-INT-0450786

CLAVE: 5C46C1

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

